

Juguetes y Envases S.A.

BECIBIBO

KM. 7.8 VIA DAULE

CABILLA 10.168 - GUAYAQUIL - ECUADPRE TELEX 240303 MINT

TELEFAX 252472 : TELEFONOS: 251066 - 250866 : 252473 - 251076

Guayaquil, 13 de Julio de 1.994

Señor Intendente de Compañías Ciudad

REF.: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De mis consideraciones:

Ing. Pedro Cabello Valverde, Gerente de JUGUETES Y ENVASES JUGUESA S.A., a usted atentamente manifiesto y solicito ordene a quien corresponda se asiente en los libros respectivos las siguientes cesiones y transferencias de acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una que se han realizado en la Compañía de mi representación:

CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES
INMOBILIARIA OMICRON S.A. PROGESA. PROMOTORA	FELIPEA A. CUSTER HALLETT	1
GENERAL S.A.	RICHARD H. CUSTER HALLETT	1

y para lo cual acompaño los siguientes documentos:

Copias de las comunicaciones dirigidas a esta Gerencia firmadas por los Cedentes y Cesionarios.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo.

Es Justicia,

JUGUETES Y ENVASES JUGUESA S.A.

ing. Redro Cabello Valverde

Gerente

NUMERO DE EXPEDIENTE:/4896-69

950118

Guayaquil,12 de Julio de 1.994

Señor Gerente JUGUETES Y ENVASES S.A. JUGUESA Ciudad

De nuestras consideraciones:

INMOBILIARIA OMICRON S.A., debida y legalmente representada por su Presidente Ing. Nadim Kuri González, en su calidad de CEDENTE y FELIPE A. CUSTER HALLETT, por sus propios derechos, en su calidad de CESIONARIO, comunicamos la transferencia que hemos realizado de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, en el capital de JUGUETES Y ENVASES S.A. JUGUESA; a fin de que Usted se digne asentar en el Libro de Acciones y Accionistas y comunique del particular a la Intendencia de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos.

Muy Atentamente,

p. INMOBILIARIA OMICRON S.A.

lag. Nadim Kuri González

PRESIDENTE LA CEDENTE

Felipe A. Custer Hallett

EL CESIONARIO

Guayaquil, 12 de Julio de 1.994

Señor Gerente JUGUETES Y ENVASES S.A. (JUGUESA) Ciudad

De nuestras consideraciones:

PROGESA, PROMOTORA GENERAL S.A. debida y legalmente representada por su Gerente Dr. Fausto Idrovo Arcentales, en su calidad de CEDENTE y JACQUES A. CUSTER HALLETT, por sus propios derechos, en su calidad de CESIONARIO, comunicamos la transferencia que hemos realizado de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, en el capital de JUGUETES Y ENVASES S.A. (JUGUESA); a fin de que Usted se digne asentar en el Libro de Acciones y Accionistas y comunique del particular a la Intendencia de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos.

Muy Atentamente,

p. PROGESA, PROMOZORA GENERAL S.A

Dr. Fausto Idrovo Arcentales

GERENTE LA CEDENTE Jacques A. Custer Hallett

EL CESIONARIO